



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

**PROYECTO DE PRESUPUESTO
DE EGRESOS 2016**

14 de Agosto de 2015

000000

Contenido

1. Metas e indicadores por actividad resumen

2. Matriz de indicadores y metas calendarizado

3. Matriz de indicadores para resultado de los siguientes programas presupuestales:

627 Promoción de la cultura de la transparencia

628 Desarrollo normativo y seguridad jurídica

629 Garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales

640 Planeación, desarrollo y gestión administrativa

4. Proyecto de presupuesto de egresos 2016, por capítulo y el consolidado por partida

5. Desglose del proyecto de presupuesto de egresos 2016 por programa y componente

6. Plantilla del ITEI 2016

Objetivo	Indicador	Meta	Unidad de Medida	Forma de Medición	Responsable	Comentarios	Observaciones
Garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante la atención y resolución de recursos interpuestos por la sociedad Jalisciense	Contribuir a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante la atención y resolución de recursos interpuestos por la sociedad Jalisciense	1					
La sociedad Jalisciense cuenta con acceso a la información pública y con la protección de sus datos personales							
Consejo	<p>Cynthia Patricia Cantero P. Presidenta del Consejo</p> <p>Francisco Javier González V. Consejero Ciudadano</p> <p>Olga Navarro Benavides Consejera Ciudadana</p> <p>Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 2100 asesorias@itei.org.mx</p>	Resursos admitidos, sustanciados y resueltos	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación de resoluciones de los Recursos de Revisión de acuerdo a los tiempos y formalidades establecidas en la normatividad aplicable Aprobación de resoluciones de los Recursos de Transparencia de acuerdo a los tiempos y formalidades establecidas en la normatividad aplicable Aprobación de resoluciones de los Recursos de Revisión de acuerdo a los tiempos y formalidades establecidas en la normatividad aplicable Determinación del cumplimiento de las resoluciones del Consejo Notificación de resoluciones 	<p>(Resoluciones de Recurso de Revisión aprobadas dentro de los 10 días hábiles posteriores al último informe o diligencia / Total de Resoluciones de Recursos de Revisión aprobadas) * 100</p> <p>(Resoluciones de Recurso de Transparencia aprobadas dentro de los 20 días hábiles posteriores al último informe o diligencia / Total de Resoluciones de Recursos de Revisión aprobadas) * 100</p> <p>(Resoluciones de Recurso de Revisión Oficiosa aprobadas dentro de los 15 días hábiles posteriores al último informe o diligencia / Total de Resoluciones de Recursos de Revisión aprobadas) * 100</p> <p>(Determinaciones de cumplimiento emitidas dentro de los 30 días hábiles posteriores a las últimas manifestaciones del recurrente / Total de Determinaciones emitidas) * 100</p> <p>(Resoluciones notificadas / Total de resoluciones a notificar) * 100</p> <p>(Número de acuerdos a los que se les dio seguimiento / Total de acuerdos emitidos por el Consejo) * 100</p> <p>(Número de documentos turnada a las áreas correspondientes dentro los 3 días hábiles posteriores a su recepción / número de documentación recibida en la oficina de partes) * 100</p> <p>(Número de actas integradas y resguardadas / Número de sesiones realizadas por el Consejo) * 100</p> <p>(Número de solicitudes de acceso a la información dirigidas al ITEI atendidas en tiempo conforme a la Ley / Total de solicitudes de acceso a la información recibidas) * 100</p>	<p>Resoluciones</p> <p>Resoluciones</p> <p>Resoluciones</p> <p>Determinaciones de cumplimiento</p> <p>Notificaciones</p> <p>Seguimientos</p> <p>Documentos</p> <p>Actas integradas</p> <p>Solicitudes</p>	100%	
Secretaría Ejecutiva	<p>Miguel Ángel Hernández Velázquez</p> <p>Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3100 miguel.hernandez@itei.org.mx</p>	Determinaciones emitidas por el Consejo atendidas	<ol style="list-style-type: none"> Seguimiento a los acuerdos del Consejo Derivación de documentación recibida en Oficina de Partes Integración y control de actas del Consejo Contestación a las solicitudes de acceso a la información 				



Programa operativo Anual 2016

ORGANISMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
METAS E INDICADORES

PLANES Y PROGRAMAS 2016

Objetivo	Actividad	Forma de Medición	Indicador	
<p>1</p> <p>Contribuir a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante la atención y resolución de recursos interpuestos por la sociedad Jalisciense</p> <p>La sociedad Jalisciense cuenta con acceso a la información pública y con la protección de sus datos personales</p>	<p>1. Evaluación del cumplimiento respecto de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados</p> <p>2. Colaboración con el desahogo de las diligencias de inspección ocular</p> <p>3. Elaboración de estudios e investigaciones en materia de transparencia</p> <p>4. Elaboración de estudios con relación al comportamiento de los sujetos obligados respecto al cumplimiento de la Ley de Transparencia</p> <p>5. Dictaminación de los sistemas electrónicos de publicación de información fundamental y de recepción de solicitudes de información</p>	<p>Sumatoria de páginas evaluadas</p> <p>(Solicitudes de inspección ocular atendidas / Total de solicitudes de inspección ocular requeridas por el Consejo) * 100</p> <p>Sumatoria de investigaciones realizadas</p> <p>Estudios</p> <p>Sistemas dictaminados</p>	<p>150</p> <p>100%</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>100%</p>	
	<p>Publicación de la información fundamental por parte de los sujetos obligados evaluada y cumpliendo con la normatividad</p>	<p>1. Elaboración de propuestas de recomendación sobre protección de información confidencial y reservada para aprobación del Consejo</p> <p>2. Elaboración criterios de Información Confidencial e Información Reservada</p>	<p>(Número de propuestas de recomendación de protección de información confidencial y reservada elaboradas y turnadas para ser aprobadas por el Consejo dentro de los 15 quince días hábiles posteriores a su recepción / Total de propuestas de recomendación sobre protección de información confidencial y reservada solicitadas) * 100</p> <p>Sumatoria de criterios de Información Confidencial e Información Reservada aprobados por el Consejo</p>	<p>100%</p> <p>10</p>
	<p>Información confidencial en posesión de los sujetos obligados del sector público garantizada y tutelada efectivamente</p>	<p>1. Elaboración de dictámenes de validación de los sistemas de información reservada y confidencial, presentados por los sujetos obligados</p> <p>2. Revisión y actualización de los Sistemas de Información Reservada y sistemas de Información Confidencial</p>	<p>(Dictámenes de validación de sistemas aprobados por el Consejo / Total de solicitudes de validación de sistemas recibidas para su dictaminación) * 100</p> <p>(Sistemas de Información Reservada y Sistemas de Información Confidencial revisados y actualizados / Total de solicitudes de revisión y actualización de sistemas) * 100</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>
	<p>Miguel Ángel Vázquez Plascencia</p> <p>Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3201</p> <p>miguel.vazquez@itei.org.mx</p>	<p>Alfonso Hernández Godínez</p> <p>Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3700</p> <p>alfonso.hernandez@itei.org.mx</p>	<p>Sumatoria de páginas evaluadas</p> <p>(Solicitudes de inspección ocular atendidas / Total de solicitudes de inspección ocular requeridas por el Consejo) * 100</p> <p>Sumatoria de investigaciones realizadas</p> <p>Estudios</p> <p>Sistemas dictaminados</p>	<p>150</p> <p>100%</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>100%</p>
	<p>Director de Investigación y Evaluación</p>	<p>Director de Protección de Datos Personales</p>	<p>Sumatoria de páginas evaluadas</p> <p>(Solicitudes de inspección ocular atendidas / Total de solicitudes de inspección ocular requeridas por el Consejo) * 100</p> <p>Sumatoria de investigaciones realizadas</p> <p>Estudios</p> <p>Sistemas dictaminados</p>	<p>150</p> <p>100%</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>100%</p>



Programa operativo Anual 2016

ORGANISMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
 PLANES Y PROGRAMAS 2016
 METAS E INDICADORES

Número	Objetivo	Impacto	Beneficiarios	Componente	Actividades	Forma de medir	Fecha al término		
2	Desarrollo normativo y seguridad jurídica	Contribuir a brindar seguridad jurídica en atención a los intereses institucionales a través de la generación de normatividad y criterios de referencia al actuar de los sujetos obligados	El Instituto cuenta con certeza jurídica respecto de los procesos contenciosos en los que forma parte	Dirección Jurídica	<p>Rocio Hernández Guerrero Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadajajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3500 rocio.hernandez@itei.org.mx</p>	<p>Normatividad y criterios de sujetos obligados propuestos</p> <p>Procedimientos contenciosos de los que forma parte el Instituto con seguimiento y atendidos</p> <p>Instrumentos jurídicos elaborados</p>	<p>1. Aprobación de acuerdos por Consejo del Instituto</p> <p>2. Elaboración de proyectos de dictámenes de criterios de sujetos obligados.</p> <p>3. Seguimiento y contestación a las consultas jurídicas formuladas por sujetos obligados y particulares</p> <p>1. Seguimiento a juicios de amparo</p> <p>2. Seguimiento a juicios ante tribunales locales</p> <p>1. Elaboración de contratos</p> <p>2. Elaboración de convenios</p>	<p>(Número de acuerdos aprobados por el Consejo /Total de acuerdos elaborados y presentados al Consejo para su aprobación) *100</p> <p>(Número de dictámenes de criterios de sujetos obligados elaborados/Total de criterios remitidos para su dictaminación) *100</p> <p>(Número de consultas jurídicas resueltas/Total de consultas jurídicas solicitadas) * 100</p> <p>(Juicios de amparo atendidos en tiempo y forma/Amparos que requieran actividad procesal) * 100</p> <p>(Juicios ante tribunales locales atendidos en tiempo y forma/Juicios que requieran actividad procesal) * 100</p> <p>(Número de contratos elaborados y entregados al área solicitante dentro de los 10 días hábiles posteriores a su recepción/Total de contratos solicitados)*100</p> <p>(Número de convenios elaborados y entregados al área solicitante dentro de los 10 días hábiles posteriores a su recepción/Total de convenios solicitados)*100</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>

Nombre del Programa	Objetivo	Descripción del Proyecto	Datos de Contacto	Compañeros	Actividades	Indicador	Estado del Programa
4 Planeación, desarrollo y gestión administrativa	Contribuir a garantizar el correcto ejercicio de los recursos presupuestales a través del apego a la normatividad aplicable	Contribuir a garantizar el correcto ejercicio de los recursos a través de los procedimientos de adquisiciones	<p>Ernesto Gaspar Cabrera Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3300 ernesto.gaspar@itei.org.mx</p> <p>Andrea Zarzosa Codoceo Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3400 andrea.zarzosa@itei.org.mx</p>	Estados financieros generados	<p>1. Registro de los movimientos financieros y contables del Instituto</p> <p>2. Administración de los movimientos del personal</p> <p>3. Atención a solicitudes de suministro de bienes y servicios</p>	<p>Cierre presupuestal y contable mensual, dentro de los primeros 10 días hábiles del mes siguiente</p> <p>Movimientos de personal</p> <p>Solicitudes atendidas</p>	<p>12</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>1</p>

Francisco Javier González Vallejo
Consejero Ciudadano

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Presidenta del Consejo

Olga Navarro Benavides
Consejera Ciudadana

Objetivo	Indicador	Meta	Unidad de Medida	Formulación del Indicador	Nombre del Indicador	Activación	Compartir	Responsable	U. S.	Proceso	F. S.	Objetivo																																		
Garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales	Contribuir a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante la atención y resolución de recursos interpuestos por la sociedad Jalisciense	La sociedad Jalisciense cuenta con acceso a la información pública y con la protección de sus datos personales	Pleno	Cynthia Patricia Cantero P. Comisionada Presidente Francisco Javier González Vallijo Comisionado Ciudadano Vicente Viveros Reyes Comisionado Ciudadano Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 2100 asesorias@itei.org.mx	Recursos admitidos, sustanciados y resueltos	Garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales	1. Aprobación de resoluciones de los Recursos de Transparencia de acuerdo a los tiempos y formalidades establecidas en la normatividad aplicable	Recursos de Transparencia resueltos en el término de ley	(Resoluciones de Recurso de Transparencia aprobadas dentro de los 10 días hábiles posteriores al último informe o diligencia / Total de Resoluciones de Recursos de Transparencia aprobadas en los términos legales) * 100	Resoluciones	0	100%	25%	25%	25%	25%	100%	Se agrega en el la fórmula del indicador "en los términos legales"																												
																			2. Aprobación de resoluciones de los Recursos de Transparencia de acuerdo a los tiempos y formalidades establecidas en la normatividad aplicable	Recursos de Protección de Datos Personales resueltos en el término de ley	(Resoluciones de Recurso de Protección de Datos Personales aprobadas dentro de los 15 días hábiles posteriores al último informe o diligencia / Total de Resoluciones de Recursos de Protección de Datos Personales) * 100	Resoluciones	0	100%	25%	25%	25%	100%	Se agrega en el la fórmula del indicador "en los términos legales"																	
																			3. Aprobación de resoluciones de los Recursos de Protección de Datos Personales de acuerdo a los tiempos y formalidades establecidas en la normatividad aplicable	Recursos de Protección de Datos Personales resueltos en el término de ley	(Resoluciones de Recurso de Protección de Datos Personales aprobadas dentro de los 15 días hábiles posteriores al último informe o diligencia / Total de Resoluciones de Recursos de Protección de Datos Personales) * 100	Resoluciones	0	100%	25%	25%	25%	100%	Se agregan términos por adecuación a la normatividad. Consejo por Pleno. Recurso de Revisión Oficia por Recurso de Protección de Datos Personales.																	
																			4. Determinación del cumplimiento de las resoluciones del Pleno	Determinaciones de cumplimiento emitidas en tiempo	(Determinaciones de cumplimiento emitidas dentro de los 30 días hábiles posteriores a las últimas manifestaciones del recurrente / Total de Determinaciones emitidas) * 100	Determinaciones de cumplimiento	0	100%	25%	25%	25%	100%	Cambian términos por adecuación a la normatividad. Consejo por Pleno.																	
																			5. Notificación de resoluciones	Notificación de resoluciones	(Resoluciones notificadas / Total de resoluciones a notificar) * 100	Notificaciones	0	100%	25%	25%	25%	100%	Cambian términos por adecuación a la normatividad. Consejo por Pleno.																	
																			Secretaría Ejecutiva	Presidencia	Miguel Ángel Hernández Velázquez	Cynthia Patricia Cantero P. Comisionada Presidente	Solicitudes de información atendidas	Coordinación y seguimiento para la atención de las solicitudes de información tramitadas ante el instituto con las áreas involucradas	4. Contestación a las solicitudes de acceso a la información	Solicitudes de acceso a la información	(Número de solicitudes de acceso a la información dirigidas al ITEI atendidas en tiempo conforme a la Ley/ Total de solicitudes de acceso a la información recibidas) * 100	Solicitudes	0	100%	25%	25%	25%	100%	Cambia de noticia, antes se encontraba en la secretaria Ejecutiva y por cambio de criterios en la legislación, se cambia a Presidencia. Se cambio implícito a agregar en el OJA el área de presidencia, agregar un componente y agregar un objetivo. Cabe señalar que el objetivo fue extraído del lo establecido en el manual de organización para esta área.											
																																				1. Seguimiento a los acuerdos del Pleno	Seguimiento a los acuerdos del Pleno	(Número de acuerdos a los que se les dio seguimiento / Total de acuerdos emitidos por el Pleno) * 100	Seguimientos	0	100%	25%	25%	25%	100%	Cambian términos por adecuación a la normatividad. Consejo por Pleno.
																																				2. Derivación de documentación recibida en Oficialía de Partes	Derivación de documentación a las áreas del ITEI	(Número de documentos turnada a las áreas correspondientes dentro los 3 días hábiles posteriores a su recepción/ número de documentación recibida en la oficialía de partes) * 100	Documentos	0	100%	25%	25%	25%	100%	Se agrega en indicador "a las áreas del ITEI"
																			3. Integración y control de actas del Pleno	Integración de actas	(Número de actas integradas y resguardadas / Número de sesiones realizadas por el Pleno) * 100	Actas integradas	0	100%	48	12	12	12	48	Cambian términos por adecuación a la normatividad. Consejo por Pleno. Cambia la meta, de potencialmente 100% a número entero 48.																

Secretaría
Presidencia

000016